

REGLAMENTO OFICIAL

CMPC FRONTERA TRAIL 2026 · 10ª EDICIÓN

Versión corregida · octubre de 2026 | Parque CMPC Pumalal · Temuco

- DATOS GENERALES Y DISTANCIAS**

Fecha: Domingo 25 de octubre de 2026.

Lugar: Parque CMPC Pumalal, Región de La Araucanía, aproximadamente a 25 minutos de Temuco.

Largada y meta: Sector de recepción del parque.

Organización: Puelche Producciones.

Modalidad: Trail running por senderos, single tracks y caminos madereros.

Prueba	Desnivel positivo	Largada	Condición deportiva
40K Short Trail	2.090 m	7:00	Selectivo Nacional
15K Classic Trail	960 m	9:00	Campeonato Nacional
7K U20	500 m	10:00	Selectivo Nacional U20
3K Kids	210 m	13:00	Trail infantil

La organización podrá comunicar ajustes por seguridad o condiciones del terreno.

**Participar en pruebas selectivas no garantiza clasificación al Mundial de Montaña y Trail Running 2027, en Ciudad del Cabo.*

- CATEGORÍAS, EDADES Y PARTICIPACIÓN DE MENORES**

40K, mujeres y hombres: 18–29, 30–39, 40–49, 50–59 y 60 años o más. Edad mínima: 18 años.

15K y 7K, mujeres y hombres: 15–17, 18–29, 30–39, 40–49, 50–59 y 60 años o más. Edad mínima: 15 años.

3K Kids, niñas y niños: 6–7, 8–9, 10–11, 12–13 y 14–15 años, conforme al Manual del Corredor.

Los menores deberán presentar autorización de su padre, madre o tutor legal.

Para el Campeonato Nacional y los selectivos rigen además los criterios federativos de edad, elegibilidad, nacionalidad, afiliación, licencias y validez de resultados establecidos por FETRACHI y FEDACHI.

- **PROGRAMA OFICIAL Y ACREDITACIÓN**

Viernes 23 de octubre, 19:00: Las charlas técnicas serán publicadas vía youtube, conforme a la fecha indicada en la actualización de la organización.

Sábado 24 de octubre, 11:00–20:00: Acreditación y retiro de kits en Parque CMPC Pumalal. No habrá entrega de kits el día de la competencia.

Domingo 25 de octubre: Largadas 07:00 (40K), 09:00 (15K), 10:00 (7K), 13:00 (3K Kids).

*Corredores deben presentarse una hora antes.

*Premiaciones previstas entre las 13:00 y las 15:00, sujetas a resultados y coordinación operativa.

Documentos: Cédula de identidad o pasaporte, ticket digital o impreso y declaración de responsabilidad firmada, disponible en www.fronteratrail.com. El retiro por terceros está permitido presentando los mismos documentos, digitales o impresos. Para menores se agrega la autorización correspondiente.

- **INSCRIPCIONES, DORSAL Y CRONOMETRAJE**

Las inscripciones son personales e intransferibles, sujetas a cupos, tarifas y condiciones publicadas. No se permite correr con un dorsal ajeno ni suplantar identidad. La inasistencia no genera devolución automática; suspensiones y reprogramaciones se resolverán conforme a las condiciones informadas y a la normativa aplicable.

El dorsal debe ir visible al frente durante largada, recorrido, controles y meta. No se debe doblar, recortar, perforar ni manipular el transponder. Se fija con cuatro alfileres o portadorsal, sin cubrirlo con mochila o ropa. El cronometraje será electrónico, con respaldo si corresponde; la manipulación indebida puede invalidar el resultado.

- **EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO**

Para las distancias 7K, 15K y 40K:

Capacidad de hidratación mínima de 500 cc.

Silbato de emergencia.

Cortaviento; su uso podrá evaluarse antes de la largada.

Manta térmica.

Teléfono móvil operativo.

Vaso, botella o recipiente reutilizable de al menos 150 ml para los puestos de hidratación;

No se entregarán dispondrán de vasos desechables.

La organización podrá fiscalizar aleatoriamente el material antes de largar y durante la prueba. No disponer de un elemento obligatorio supone descalificación. Para 3K Kids se recomienda hidratación y calzado con buen agarre.

- **RECORRIDOS, SEÑALIZACIÓN Y PUESTOS DE ASISTENCIA**

40K: PAS Mirador km 8; Monte Oscuro km 17; Pudú km 23; Puma km 28; Togo km 33.

15K: PAS Mirador km 4,8 y Togo km 9.

7K: PAS Mirador km 4,7.

3K Kids: Ascenso por Sendero Valle al Mirador del Valle Rucamanque (km 1,5); conexión con Huella de Morán (km 2); descenso hasta meta (km 3). Los niños podrán ir acompañados por un adulto solicitando dorsal “Pacer” en acreditación.

Marcaje mediante cintas rojas de 50 × 5 cm, aproximadamente cada 20 m y hasta 50 m en tramos claros; banderines naranjas en espacios abiertos, banderilleros en cruces, letreros y cintas de bloqueo. Se recomienda descargar el GPX/KMZ oficial. Si se pierde una marca, regresar por el mismo sendero hasta la última señal visible; si no es posible recuperar el recorrido, contactar al número de emergencia del dorsal.

- **SEGURIDAD, ASISTENCIA Y ABANDONO**

Es obligatorio obedecer instrucciones del staff, rescatistas y personal médico, pasar por los controles e indicar el número de dorsal cuando sea solicitado. Cada participante deberá guardar el número de emergencia indicado en el dorsal. Ante lesión leve, dirigirse al PAS más cercano o pedir ayuda; ante lesión grave, utilizar el silbato, alertar a corredores o personal y usar la manta térmica si procede. Se exige prestar asistencia razonable a participantes en emergencia sin comprometer la propia seguridad.

Todo abandono debe comunicarse en un PAS, al staff o en meta. La organización y el personal médico podrán impedir una largada o retirar a un participante por motivos de salud o seguridad. Los tiempos de evacuación dependen de la accesibilidad del lugar. El Manual del Corredor no establece tiempos máximos ni cortes intermedios; cualquier corte obligatorio deberá comunicarse oficialmente antes de la carrera.

- **MEDIOAMBIENTE Y CONDUCTA DEPORTIVA**

Se prohíbe arrojar residuos, abandonar senderos señalizados, acortar recorridos, dañar flora o fauna, encender fuego, ingresar con animales durante la competencia o recibir acompañamiento de vehículos motorizados o bicicletas. Cada corredor deberá transportar sus residuos hasta puntos habilitados. Se permite la ayuda solidaria entre participantes; la asistencia externa no autorizada está prohibida.

- **INFRACCIONES, RESULTADOS Y RECLAMACIONES**

Podrán ocasionar descalificación: suplantación de identidad, omisión de tramos o controles, ausencia de material obligatorio, manipulación del dorsal o transponder, abandono de residuos, asistencia prohibida, actos antideportivos, desobediencia de instrucciones, incumplimiento de cortes oficialmente informados o infracciones antidopaje según la normativa aplicable. Los resultados están sujetos a verificación. En pruebas federativas se aplicarán los procedimientos de reclamación y elegibilidad de sus respectivas bases.

- **SERVICIOS, TRANSPORTE Y ACCESO**

La inscripción incluye dorsal, cronometraje, polera técnica oficial, abastecimiento conforme al recorrido y medalla finisher para quienes completen la prueba. La polera es opcional. Buses gratuitos previa reserva: salida desde entrada principal, sector boletería, Estadio Municipal Germán Becker a las 05:30, 07:30 y 08:00; retorno desde Parque CMPC Pumalal a las 15:30 y 16:30. Reservar en la inscripción mediante “+ Comprar productos” y seleccionar horario. Presentarse 30 minutos antes con pulsera de acreditación.

Estacionamientos administrados por Bomberos de Chile, con aporte voluntario y cupos limitados. Se recomienda compartir vehículo. Velocidad máxima señalizada en caminos vecinales de acceso: 30 km/h. Desde Temuco: Rudecindo Ortega, salida Vilcún/Pumalal, ruta S-362 por aproximadamente 4,5 km y desvío izquierdo por 2,5 km, siguiendo la señalización.

- **PREMIACIÓN, RESPONSABILIDAD Y DISPOSICIONES FINALES**

Se premiará a los tres primeros lugares generales femeninos y masculinos y a los tres primeros por categoría de edad y sexo, conforme a resultados oficiales. El 15K reconocerá a sus campeones nacionales Classic Trail; los resultados del 40K y del 7K U20 tendrán tratamiento selectivo conforme a las bases federativas. La acumulación de premios y controles aplicables dependerá de los criterios oficiales comunicados.

Cada corredor declara encontrarse en condiciones físicas compatibles con la prueba, conocer sus riesgos y aportar información veraz y contacto de emergencia. La aceptación de riesgos inherentes no elimina las responsabilidades legales aplicables. La atención médica priorizará según gravedad. Datos e imágenes se tratarán conforme a la normativa y autorizaciones aplicables.

La organización podrá modificar horarios, trazados y controles, o suspender o reprogramar el evento, por meteorología, seguridad, protección de senderos o fuerza mayor, comunicándolo por canales oficiales. En aspectos federativos prevalecerán las bases pertinentes.

Contacto: contacto@puelcheproducciones.com | www.fronteratrail.com

CMPC FRONTERA TRAIL 2026 · REGLAMENTO OFICIAL